

ABANDONO Y DESIDIA

Observando las grandes deficiencias que en esta ciudad se notan respecto á cosas que debieran ser evitadas, nos hemos convencido de que el bando que puso en vigor la reforma de las Ordenanzas ha resultado tan letra muerta como aquellas.

No hace muchos dias llamamos la atención sobre lo mal que se cumplían los artículos referentes á la limpieza, y sin embargo, á pesar del sinnúmero de infracciones que se cometen, las denuncias escasean de un modo que pone de manifiesto el abandono en que se tiene el asunto.

Los cajones de basura se bajan y desocupan en la vía pública á la hora que á cada uno le viene bien, sin que, como dijimos, los recipientes sean metálicos, ni mucho menos limpios.

Por balcones y ventanas se sigue arrojando cuanto se tiene por conveniente, y esto, como es natural, impide que las calles ofrezcan el grado de limpieza que debieran de ofrecer.

Las alfombras se sacuden á cualquier hora del dia, aun en las calles más céntricas, sin que los guardias se tomen la molestia de recordar las horas en que se pueden sacudir alfombras, cortinajes, ú otras cosas por el estilo.

Prohiben también las Ordenanzas, que los que conducen cargas vayan por las aceras, y en efecto, muchas veces el transeunte tiene que salirse al arroyo para dejar la acera á uno cargado con voluminosos bultos, que por lo visto los guardias no distinguen.

Todo esto unido al abandono en que se hallan los urinarios, fuentes, calles, etc. e c., hace que se juzgue á Santander bastante desfavorablemente.

En la plaza de Numancia existe una fuente que constituye hasta un peligro para la salud pública, pues en vez de agua brota de su caño un líquido pastoso, sumamente agradable para apagar la sed peculiar de la estación en que nos hallamos.

Teniendo en cuenta la proximidad de las ferias y la afluencia de gentes, el Ayuntamiento debiera de haber procedido á arreglar cuanto antes la fuente indicada, pues son muchos los que no pueden ir á refrescar á La Cruz Blanca ó á los cafés.

Casi todos los urinarios, pero sobre todo el instalado en el paseo del Boulevard, y el que se halla en el Sardinero, frente al Hotel Suizo, mas conocido por La Equitativa, se encuentran hechos un asco.

Por ellos no circula ni una gota de agua, y como es natural, dada la época en que nos encontramos, despiden unos olores que no hay quien los resista.

El del Sardinero está completamente destrozado, y por lo tanto, es una verdadera vergüenza.

Todas las causas enumeradas pueden dar lugar á efectos que siempre debieran de ser previstos con tiempo suficiente.

Ramillete Literario

EL HIMNO DE LOS PÁRIAS

¡Al arma!... ¡Al arma!... ¡en la fragosa tierra lanzando rayos el metal nos retal...

¡venid ¡oh! párias... ¡nos declara guerra, el oro que dió á luz nuestra piqueta!...

¡El orc vil, el oro miserable!... el oro que sacamos del misterio, hoy nos lanza su reto abominable, con ronca voz y con viril imperio!

¡Venid, venid y su soberbia esquila, deshecha cáiga ante los ferreos mazos, para vencer su fortaleza altiva, nos sobra fuerza en los hercúleos brazos!

¡Al arma, al arma!... y el brutal tirano, sangriento rueda al fregoso embatel... ¡tiene aliento el pária soberano para ceñir el lauro en el combatel...

¡El pária humilde, el inmortal obrero, que abrió las puertas á la hermosa ciencia, que al Progreso eternal, mostró el sendero con mano firme y sabia inteligencial...

¡Del pária son los reinos, los estados, las grandes maravillas de la tierra, los augustos alcázares, alzados por el impulso que en su mente encierral...

¡Él de los mundos descifró el arcano... él á los mares señaló linderos, y él hizo esclavos de su esperta mano, al aire, al agua, al fuego y al acerol...

¡Él arrancó de la terrena entraña, sus secretos, sus joyas, sus grandezas, y realizando hazaña, tras hazaña, la raza ennobleció con sus proeza!

¡Él dió leyes al Sol, giro al planeta; ruta á los astros y á la mar confines, él hizo el alma y á la mente inquieta, doblególa ante un Dios, de hermosos fines!

¡Ése es el héroe, el campeón valiente de la Edad fabulosa y legendaria: de ruda mano, de preclara frente... ¡Ése es el héroe... sí... ese es el parial!

¡Venid y toqde el infernal coloso, nuestro empuje leal, nuestra potencia, lo que puede el aliento poderoso, de los Parias ilustres de la ciencia!...

¡Venid... y en él, convulsas nuestras se ensañen del furor en el disiatel... [manos,

“¡El pária que derrumba á sus tiranos es un héroe si muere en el combatel...”

A. Fernando de los Reyes.

PALENCIA

EXPOSICION REGIONAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y MINERIA

Por iniciativa de la Diputación y el Ayuntamiento palentino, bajo la protección del Gobierno, y con el concurso de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Palencia, Sociedad Económica de Amigos del Pais y Cámara de Comercio, se celebrará en la próxima feria de San Antolín y durante los dias 30 de agosto al 8 de septiembre inclusive, una Exposición de Agricultura, Industria y Minería, organizada por la Comisión que preside don Valentin Calderón Rojo, y en la que se admitiran productos de las provincias de Palencia, Burgos, Santander, León, Salamanca, Zamora, Valladolid, Avila, Segovia, Soria y Logroño.

También podrán concurrir, como expositoras fuera de concurso y sin opción á premio, los demás productores nacionales y extranjeros.

En la Exposición serán admitidos:

1.° Los productos de las industrias, sus primeras materias, en estado natural ó en cualquier grado de transformación, y las máquinas, artefactos ó herramientas que se empleen en su laboreo. También podran ser expuestas las Descripciones, Memorias, Folletos ó Planos relativos a las diversas industrias.

2.° Los de la Agricultura y Artes que tengan relación con ella ó que de ella se deriven.

3.° Los de la Ganadería, Avicultura, Apicultura y análogos.

4.° Los de Bellas Artes y artísticos que tengan caracter industrial, tales como modelado y vaciado, repujado, cincelado, grabado, fotografiado, joyería, etc.

5.° Los de Minería y cuantos con ella se relacionan.

Los expositores que deseen obtener datos deben dirigirse al secretario general, don Germán de Guzmán Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Palencia.

EL PERÚ

El Perú se encuentra situado en la parte accidental de la América del Sur, entre los paralelos 1°29' y 19°13' al Sur del Ecuador y entre los meridianos 64°15' y 82°40'54' al O. de Paris. Sus costas están bañadas por

el Océano Pacifico, y lo limitan por el N. la República del Ecuador, por el NE. la de Colombia, por el E. los EE. UU. del Brasil, y por el SE. la República de Bolivia.

Su extensión superficial que es de 1.809,891 kilómetros cuadrados, se halla dividida en tres zonas: La Costa, La Sierra y La Montaña, ó sea, la región de los bosques.

En el Perú se producen todos los frutos de los países frios, templados y calidos.

La población del Perú, es aproximadamente de tres millones de habitantes.

La moneda que actualmente rige es el patrón oro y la unidad monetaria la libra peruana idéntica en calidad, tamaño y peso, á la libra esterlina. Las monedas de plata y cobre acuñadas en el pais, son fracciones de la libra. Esta, equivale á diez Soles de plata siendo el Sol igual en tamaño calidad y peso, á la pieza de cinco francos. El Sol se divide en piezas de 20, 10 y 5 centavos. Está prohibida la introducción de moneda de plata y cobre, a fin de conservar el patrón oro.

Las libras y medias libras esterlinas, tienen curso legal en la República.

No hay papel moneda en el Perú, ni billetes de Banco, pues la ley prohíbe su emisión.

El Perú cuenta, además de los caminos naturales, fluviales y artificiales, con varias líneas férreas.

Dividido el Perú topográficamente por la naturaleza, en las tres zonas, de que en principio queda hecho mérito, posee una gran variedad de climas, donde el inmigrante puede escoger el que más le convenga.

El clima de La Costa es agradable, suave y casi igual todo el año. El de La Sierra, á la cual se traslada el pasajero en seis horas por ferrocarril, tiene una temperatura seca y tónica.

Los Bosques, ó región fluvial del Amazonas y sus afluentes, la patria del caoutchou de la quina y de las maderas preciosas, ofrece el espectáculo de fuertes lluvias y de una vegetación grandiosa. Aquí el clima es generalmente suave y sano.

En el Perú no existe la fiebre amarilla, jamás se ha conocido el cólera, la plaga bubónica, ni otras pestes que han desolado el Asia, Europa y aún América.

El Amazonas, río que nace en el Perú, es el más caudaloso del mundo pues atraviesa la América del Sur, en la parte de su mayor ancho para ir á desembocar en el Atlántico. Lo forman los rios Ucayali y Marañón. El punto de confluencia de estos dos rios, está situado en el Perú, á los 4°30' de latitud Sur, 65°44'49" longitud occidental de Paris, y 128 metros sobre el nivel del mar. De allí recorre el Amazonas una parte del territorio peruano y entra después en el Brasil.

(Continuará).

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX CAMPOAMOR

El insigne poeta don Ramón de Campoamor nació en Navia (Asturias) el 24 de septiembre de 1817.

Campoamor fué el literato que mejor supo concretar en una misma idea la crítica más mordaz junto á la profundidad del pensamiento.

Como poeta pudo ser considerado algunas veces como la encarnación del romanticismo de Byron, Larra y Espronceda.

Sus Pequeños poemas son casi todos magníficas obras literarias, sobre todo El tren expreso, el cual merece especial mención por la delicadeza de los pensamientos que encierra, lo castizo del lenguaje, la corrección de la forma y la fluidez con que todo él está escrito.

Sus Doloras son dignas de estudio, y en cuanto á sus humoradas, si no todas ellas parecen adecuadas á su ingenio, tiene algunas que no se pueden por menos de admirar por su concisión y travesura.

El poeta más poeta del siglo XIX fué expresivamente modesto, si es que en la mo-

destia cab3 exceso, y hubo de renunciar á ser coronado.

El gran maestro, fundador de la escuela literaria que lleva su nombre dejó de existir en Madrid el 12 de febrero de 1901.

Sección de noticias.

En la última sesión del Ayuntamiento tuvo lugar el nombramiento de los médicos municipales del 7.º y 8.º distrito.

Por 19 votos contra cinco, que obtuvo don Miguel Viesca Sopena, resultó elegido para cubrir la primera vacante don Emilio Garcia Gutiérrez, y para la segunda don Eustaquio Tejedor, por 17 votos, contra 8 que obtuvo don Pedro Ruiz.

En las regatas verificadas anteayer resultaron vencedores los siguientes yates:

El Amelita, de Bilbao, patroneado por su propietario señor Echevarría, que ha ganado el premio de honor.

El primero del primer grupo (de 0 á 2 toneladas) el Luisilla II, de Santander, propiedad de don José Luis Gallo y gobernado por don Manuel G. del Corral, y el segundo el Elvira, tambien de esta matrícula, de don Pedro Bustamante y patroneado por don Antonio Herrera.

En el segundo grupo (de 2 á 5 toneladas) resultaron vencedores el Mari Stella, de don José Joaquin Bustamante, patroneado por el mismo, que ganó el primero; el Olé, de San Sebastián, que, como el anterior, gobernaba su propietario señor Pardiñas, que ganó el segundo, y el Koran, de Bilbao, patroneado por su dueño señor Arana, y que obtuvo el tercero.

En el tercer grupo (de 5 á 10 toneladas) ganó el primer premio el Luisilla I, de don José Luis Gallo, patroneado por don Pedro Bustamante, y el segundo el Ico, del señor Salazar y patroneado por él mismo.

Por la Alcaldía se interesa la presentación de los poderes de doña Hortensia López Pérez, para un asunto que les interesa.

Se ha publicado el tercer cuaderno de las Obras poéticas de Campoamor, con que inaugura su Biblioteca de Grandes Autores el conocido editor don Luis Tasso, de Barcelona. Del mismo modo que en los dos anteriores y como norma de los sucesivos, la nota culminante del cuaderno es una preciosa lámina original que acompaña á las 32 páginas de lectura, concebida y detallada con propiedad y belleza indiscutibles, y por la cual merece plácemes el aventajado dibujante señor Medina Vera, que le ha producido. No desperdiciaremos la ocasión de alabar la persistencia del señor Tasso en poner los libros de más relieve literario, en intachables condiciones artístico-tipográficas, al alcance de todos, pues el precio de sus cuadernos es el ínfimo de 15 céntimo: ejemplar.

El excelentísimo Ayuntamiento acordó en la sesión del lunes que quedase sobre la mesa un dictamen proponiendo sea anunciada por diez dias la provisión de la plaza de sobrestante de obras.

Con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en Santander los dias 25, 26 y 27 del corriente y 9 del próximo agosto, la Compañía del ferrocarril Cantábrico, ha dispuesto que en dichos cuatro dias circulen, además de los trenes ordinarios, los especiales siguientes:

1.º Especial núm. 14, de Torrelavega á Santander: Salida de Torrelavega á las 1'30 tarde.

2.º Especial núm. 15, de Santander á Cabezón: Salida de Santander á las 7'35 tarde.

3.º Especial núm. 17, de Santander á Torrelavega: Salida de Santander á las 10'15 noche.

Los trenes especiales números 14 y 17 admiten viajeros de las tres clases para todas las estaciones comprendidas entre Torrelavega y Santander y viceversa.

El tren especial núm. 15 admite viajeros de las tres clases para las estaciones comprendidas entre Santander y Cabezón.

En los referidos días queda suprimido el tren discrecional núm. 7, que tiene su salida de Santander a las 6:40 tarde.

Se ha dispuesto que se haga extensivo a la guarnición de Santander, durante los meses de verano, el goce del plus que disfrutaban las guarniciones de otras plazas del litoral.

La Dirección general de Obras públicas ha participado a este Gobierno civil que los aprovechamientos de agua que ha solicitado la Compañía del ferrocarril de Bilbao, del arroyo "El Tollo", en Rivamontán al Monte, y por la Compañía Orcozera de los arroyos de Parbayón y Guarnizo afectan al plan de obras hidráulicas y no afectan a dicho plan los aprovechamientos solicitados por don Luis Quevedo, del río Besaya, en Bárcena de Pié de Concha, y la Compañía del ferrocarril de la Robla a Valmaseda, en el río Canine, con destino al servicio de locomotoras en Mataporquera.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Doiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Cortamos de nuestro querido colega *La Atalaya*.

"Ayer se recibió en esta ciudad una noticia, que, entre las pocas personas que la conocían, levantó justa protesta de indignación: tal fué la cesantía del jefe de vigilancia don Narciso Tomás.

No hubo una persona que oyera semejante noticia que no la juzgara un golpe de injusticia, una puñalada traspera.

Y además de injusta es impertinente é inoportuna, tenida en cuenta la circunstancia de la estación del año en que nos encontramos y la proximidad de las fiestas y ferias, en las cuales ningún funcionario de policía podrá prestar los servicios de don Narciso.

La causa, según se dice, ha sido la huelga de los camareros. Lo cual que será una excusa de quien quiso jugar a don Narciso esa mala partida; pero no una razón ni causa, ni cosa que de cien leguas se le parezca; como quiera que todo el mundo en Santander sabe que el señor Tomás, en la citada cuestión no ha hecho más que cumplir fielmente con su deber; y si de él hubiera dependido, el conflicto hubiera terminado para el segundo día de iniciado.

Esperamos que el nuevo ministro de la Gobernación reconocerá el acto de injusticia llevado a cabo por su antecesor el señor Mañera, y repondrá a don Narciso Tomás en el cargo, del que con tan notoria injusticia ha sido destituido."

Pensamos lo mismo que el estimado colega.

Con motivo del fallecimiento de S. S. el Papa León XIII, se suspendió anoche la función anunciada en el teatro.

En las celebradas antes de anoche, *Ciencias exactas* y *Pepita Reyes* se vió favorecidísimo el coliseo.

Hasta ahora, la obra más aceptada por el público ha sido *Pepita Reyes*, según se ha demostrado en las representaciones que lleva dadas la Compañía.

Como todas las noches, en la de antes de ayer además de los aplausos generales, los obtuvieron parciales y muy nutridos las señoras Valverde y Ruiz y la señorita Domus, y los señores Santiago y Espantaleón.

Las funciones para esta noche son las siguientes:

- A las 9.—Primer acto de *Pepita Reyes*.
- A las 10.—Segundo acto de la misma.
- A las 11.—Estreno del juguete cómico en un acto *El Intérprete*.

La Empresa del teatro Principal, deseando evitar molestias al público, en vista de la inseguridad del tiempo ha resuelto reducir a cuatro las funciones que se celebrarán por la Compañía Lara en el Gran Casino del Sardinero los días 29 y 31 de Julio y 5 y 7 de agosto, continuando abierto el abono hasta el 27 que se cerrará definitivamente bajo las condiciones siguientes:

Precio por cada función

Palcos-plateas sin entrada, 45 pesetas. Id. para los señores abonados al Casino, 22,50.—Sillas con entrada, 4,50.—Id. para los señores abonados, 2,25.—Entrada de palco, 1 peseta.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Todos los días anteriores a las funciones que se den en el Sardinero tendrán los se-

ñores abonados al Casino abierta la Contaduría de aquel salón para poder recoger las localidades que deseen a los precios de abono, teniendo en cuenta que para evitar complicaciones en la contabilidad de esta oficina no pueden solicitarse localidades a precio de abono el mismo día de la función.

En la sesión municipal de anteayer, fué puesto a discusión el dictamen de la Comisión de obras, proponiendo se apruebe el presupuesto adicional, con el aumento de 236.000 y pico de pesetas, para terminar el Mercado de la Plaza de la Esperanza, el cual fué aprobado después de amplia discusión, si bien votaron en contra varios señores concejales.

El periódico *El Diario Universal* al reseñar el incendio del teatro Eldorado, de Madrid, da los siguientes detalles acerca del comportamiento del torero don Darío Díez (*Limiñana*), querido paisano nuestro.

"Encontrábase en la Puerta del Sol con el *Marinero* y el *Armillita*, cuando vió pasar las bombas hacia el lugar de la catástrofe.

Los tres toreros echaron a correr tras ellas, y cuando llegaron el teatro de Eldorado era todo una gran llamarada y el fuego invadía la casa que está enfrente. Limiñana se fué sin vacilar a esta casa, cuya puerta acababa de abrir el portero, asustado y sofocado por el calor y el humo. Subió Limiñana hasta las guardillas y empezó a avisar a los vecinos, y como en dos de los pisos no contestaban, hizo saltar las cerraduras a golpes y empellones, derribando en una de ellas, al abrirse, a una de las inquilinas que, en paños menores, acudía a la puerta seguida de su sorprendido esposo, que en el azoramiento quería vestirse las ropas de su señora.

Por los avisos del valiente torero pudieron salir a la calle todos los vecinos, menos unos niños de unos cuatro, cinco y siete años, cogiendo a los dos primeros debajo de los brazos y al último por el cuello.

Después vió a una pobre señora impedida, que difícilmente bajaba la escalera é intentaba arrojarla por la barandilla. La cogió en sus brazos y la llevó hasta la calle.

El arriesgado muchacho, en las tres veces que se subió a la casa, medio ahogado por el humo y calor sofocante, no sufrió más lesiones que las de algún chamuscón en el pelo y el estropearse el traje y el sombrero por la lluvia del cinc derretido que sobre él caía.

El *Marinero* y el *Armillita* también subieron una vez; pero les impuso el peligro y bajaron desde los pisos primeros.

La señora salvada por Limiñana quiso remunerarle; pero a él se negó rotundamente el digno y valeroso torero."

Fermin Unzué, guardia municipal que fué de Laredo, ha dirigido una instancia al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Reformas sociales, pidiendo se obligue al Ayuntamiento a abonarle la indemnización por haberse incapacitado para el trabajo prestando servicio.

Han sido concedidos por el Ayuntamiento veinte días de licencia al fiel de consumos don Gaspar Pérez.

La *Gaceta de Madrid* publica un edicto del juez de primera instancia de Santander, por el cual se hace saber que dentro de quince días, a contar del día 18, pueden, si vieren convenientes, hacer oposición al convenio propuesto por la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, los acreedores que no se hayan adherido a dicho proyecto.

Según el edicto judicial, tanto en el primer grupo de acreedores, como en el segundo y tercero, cuenta el convenio con mayor número de adheridos que los necesarios para su aprobación.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 811 (19 de julio), 50 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *Vida Práctica*, con numerosos grabados y texto de gran interés.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

En la última sesión municipal el señor Rivero rogó a la Alcaldía que se lleve a efec-

to un detenido reconocimiento del material fijo y móvil del tranvía del Sardinero.

En el cuartel de la guardia civil de esta capital, se desea la presentación del licenciado de ejército Manuel Arias González, para enterarle de un asunto que le interesa.

Dicen de Reinosa que mientras celebraba misa el párroco del pueblo de Suano, Hermandad de Campó de Suso, fué robada su casa, llevándose el malhechor unas tres mil pesetas próximamente.

Se ha recibido en esta relación el número 14 de la Revista *Lectura Popular de Higiene*, que dirige desde Palencia nuestro querido amigo el Dr. don José García del Moral.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo el catedrático de Ciencias del Instituto de Murcia don Victor Fernandez Llera, que como todos los años ha venido a pasar entre nosotros la estación estival huyendo de los enormes calores que allí hace.

Damosle nuestra bienvenida.

En Munich se ha inaugurado la Asamblea general de periodistas, encaminada a proporcionar pensiones de retiro a los mismos y socorros a sus viudas y huérfanos.

Presidió el ministro del Interior, que expuso, en elocuente discurso, la necesidad de llegar al deseado objeto, y el consejero Velze, al adherirse al pensamiento, anunció que la ciudad de Munich contribuía desde luego con 2.000 marcos, por los grandes servicios que los periodistas alemanes han prestado al desarrollo de la riqueza pública.

Otros muchos Municipios seguirán este buen ejemplo.

Para un asunto que les interesa, pueden presentarse en el despacho del señor Alcalde los padres de doña Hortensia Lopez Pérez.

Mañana dará principio una solemne novena que terminará el último día del mes, en honor de San Ignacio de Loyola, en la iglesia del Sagrado Corazón.

La novena es costeada por los P. P. de la Compañía de Jesús y por la colonia vascongada que se encuentra entre nosotros.

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la Reina doña María Cristina ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y vistieron las tropas de gala.

Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo el ingreso de los mozos en Caja, y para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes de la ley de Reclutamiento, los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia entregarán a los comisionados que designen duplicada relación de los individuos del reemplazo de 1903 que han sido declarados soldados y duplicada relación por separado de los que hayan sido declarados incondicionales ó exentos de servicio activo por cualquier motivo, no incluyendo los que pertenezcan a reemplazos anteriores puesto que a estos ya se les expidió pase en su reemplazo respectivo, pero deberán incluir en la primera de dichas relaciones los que hayan sido declarados soldados en el reemplazo actual.

En las repetidas relaciones harán constar el número que los reclutas obtuvieron en el sorteo y punto donde tengan su actual residencia, y si alguno se encontrare sirviendo como voluntario en el ejército, el cuerpo y arma a que pertenezcan, así como cuantas noticias acerca de su domicilio y ocupación hayan facilitado los padres, tutores ó parientes de los mismos.

Los mencionados concesionarios deberán encontrarse en zona de esta capital el expresado día 1.º de agosto, con objeto de que se hagan cargo de los pases correspondientes para su inmediata entrega a los interesados.

Hoy pueden presentar a cobrar libramientos expedidos a su favor los señores don Saturnino Paredes, don Juan del Valle y Corral, don Fermin Camilo, don José Muñiz y señores Pereda y Abaiga.

Don Antonio Bárcena ha solicitado en la Jefatura de Obras Públicas se le abone el terreno que le fué expropiado para la construcción del ferrocarril del Astillero a Ontaneda.

Ya que en diferentes veces nos hemos ocupado de la desinfección de las ropas en

las prenderías, vamos a hacer llegar a noticias del señor Alcalde la disposición dada por su colega de Barcelona, que extractamos de un periódico.

Dice así:
"La alcaldía publicará un bando inspirado en la higienización de prendas, de cuyo propósito hemos dado ya cuenta oportunamente a nuestros lectores.

En dicho bando se prohíbe la venta de prendas que no hayan sido esterilizadas.

A dichas prendas, después de esterilizadas se las proveerá de un marchamo, sin cuyo requisito no se permitirá la venta, y además se multará a los vendedores,

Los procedimientos que se emplearán para la esterilización, serán el calor húmedo, gases, disoluciones esterilizadas y todos los que recomienda la Higiene Urbana.

Dichos servicios serán completamente gratuitos y obligatorios."

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el Boulevard:

Pasodoble *Antes de la corrida*.—Foglietti, *La velada*, intermedio (1.ª vez).—Gounod, *Fantasia I Pagliacci*.—Leoncavallo.

El ensueño de una noche de verano.—Mendelssohn.

Valses *Venetia*.—Louthian.

Sigue favoreciendo la fortuna a Santander.

En el sorteo de la lotería celebrado antes de ayer en Madrid correspondió el segundo premio al billete número 30.701, vendido en la Administración instalada en la calle de Atarazanas.

Ajemas fueron también adquiridos los billetes premiados con las aproximaciones y otros que han salido favorecidos con premios chicos.

Que dure mucho tiempo la suerte es lo que deseamos.

Mañana se celebrará en la Santa iglesia Catedral solemne sufragio por el alma del Sumo Pontífice Leon XIII.

Oficiará el Pontifical nuestro ilustrísimo Prelado, y darán la absolución al túbulo las cuatro Dignidades de la Catedral.

Terminado que sea el oficio pronunciará la oración fúnebre el muy ilustre señor Dean de la misma iglesia don Manuel Gomez Adanza.

Se cantará el oficio de Esclava a toda orquesta y por un nutrido coro de voces, para lo cual han sido invitadas varias personas y otras que se han ofrecido espontáneamente a contribuir a la mayor solemnidad del fúnebre acto religioso.

Todo el clero secular y regular, así como las autoridades, Corporaciones, Congregaciones y demás están invitados al solemnisimo acto religioso.

La Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda ha dispuesto para dichos días el siguiente servicio especial:

Tren 6 bis, que saldrá de Ontaneda a las 13:44 para llegar a Santander a las 15:20.

Tren 7 bis, que saldrá de Santander a las 19:45 para llegar a Ontaneda a las 21:27.

En los días 25, 26 y 27 de julio y 9 de agosto se suprimirán los trenes que salen de Ontaneda a las 14:40 y de Santander a las 18:42.

El día 6 de agosto, con motivo de la *Batalla de Flores*, circulará también entre Santander y Ontaneda el tren 7 bis.

También con el mismo motivo la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto un servicio especial de tres días, que saldrá de Bilbao a las 6:30 de la mañana, y regresará a las 7:15 de la tarde.

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha sido autorizada para construir un muelle embarcadero en la bahía de esta ciudad.

COFINACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 78 y 78:10: pesetas nominales 150.000.

Deuda al 5 por 100 amortizable, a 98:25: pesetas nominales 100.000.

Acciones del Banco de España, a 475:00: pesetas nominales 9.000.

Londres vista, a 34:28.

Santander 21 de Julio de 1903.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

BOLSA

MADRID	DIA 21
Deuda 4 % interior al contado . . .	78 20
Id. 5 % amortizable	98 30
Acciones del Banco de España . . .	000 00
Compañía de Tabacos	438 00
Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista	36 10
Londres á la vista	34 20

Despachos telegráficos

Madrid 21

Con motivo de querer asistir el Rey á los funerales que por S. S. León XIII se celebrarán el jueves próximo en San Francisco el Grande, se ha retrasado el viaje de la Corte.

Esta saldrá el jueves por la noche para San Sebastián.

Ha sido suprimida la sección de ciclistas de la guardia civil.

El cadáver de S. S. está amortajado con sotana blanca.

Ha sido colocado en la cámara principal y está custodiado por la guardia de honor.

El Camarlengo cardenal Oreglia ha tomado posesión del Vaticano

Los Cardenales han celebrado una reunión preparatoria del Cónclave.

En el expres del Norte ha llegado esta mañana el nuevo ministro de la Guerra, general Matitegui, que inmediatamente fué á Palacio á jurar el cargo.

La *Epoca* niega que el señor Silvela piensan retirarse de la política,

Sigue en el mismo estado de gravedad la ilustre duquesa de Denia.

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio consejo de ministros.

El primer asunto de que se trató fué de la muerte del Papa, acordándose celebrar funerales solemnísimos en San Francisco el Grande por el eterno descanso del alma de Su Santidad.

Dichos funerales serán costeados por el Estado

El señor Villaverde dió cuenta después de lo tratado en el consejo de ayer.

Insístese en afirmar que el joven diputado

por Valladolid don Santiago Alba ocupará una subsecretaría.

Los diputados republicanos han acordado publicar un enérgico manifiesto por haber sido cerradas las Cortes sin votar las fuerzas de mar y tierra.

El Rey ha donado dos mil pesetas para socorro de los pobres damnificados por el incendio de Eldorado.

Según parece el Consejo del Banco de España ha puesto dificultades al proyectado nombramiento del señor Sánchez Guerra para el cargo de gobernador de aquel establecimiento de crédito, teniendo en cuenta, que excepto en el caso del señor Mellado, siempre ha indicado el Gobierno para ocupar ese alto puesto á exministros competentes en materias financieras.

El señor Villaverde ha manifestado que la Corte no guardará luto por la muerte del Papa, por no existir precedentes.

El nuevo ministro de Hacienda señor González Besada, se muestra propicio á conceder los créditos necesarios para continuar las obras en el arsenal de la Carraca.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Lomo de vaca á la jardinera.

SANTANDER

GRANDES CORRIDAS DE TOROS LOS DIAS 25, 26, 27 Y 9 DE AGOSTO

Día 25.-1.ª corrida: Bomba Chico y Machaquito; toros de Otaolaurruchi.

Día 26.-2.ª corrida: Bomba Chico y Machaquito; toros de Concha y Sierra.

Día 27.-3.ª corrida: Bomba Chico y Machaquito; toros de Pablo Romero.

Día 9 de Agosto.-4.ª corrida: por Antonio Fuentes; toros del Saltillo.

SE DESPACHAN LAS LOCALIDADES DESDE EL 15 EN LOS MERCADOS DE LA PLAZA NUEVA.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbé Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ba, y á quien yo no veía á causa de mi posición y de la obscuridad, no se acercó á mí, como hacia la mujer de Balveigne. Sentí una inquietud muy grande.

—¿Eres tú, Catalina?—pregunté.

Nadie me respondía.

—¿Quién anda ahí?—dije, enderezándome con un movimiento brusco y nervioso.

—Soy yo, hija mía—respondió una voz muy dulce—soy yo, vuestro amigo José...

Aquel nombre despertó en mí ofuscados y olvidados pensamientos, que casi no recordaba desde que supe la muerte de Juan. Sí; aún me quedaba mi amigo José, mi buen camarada, mi padre adoptivo.

—¿No queréis verme?—continuó diciendo, tomando sin duda mi silencio por una indecisión, quizás por una negativa.

—¡Oh! Sí—respondí.—¿Cuánto he sufrido desde que os fuisteis!

—Sí; mejor me hubiera sido quedarme con vos, Pero, ¿quién podía prever la desgracia que ha sucedido? Os creía dichosa; creí que habíais

de una gran obscuridad, para no ver mi figura reflejada en los espejos. Únicamente Catalina tenía derecho á entrar en mis habitaciones, y solamente el verla me causaba opresión y tormento.

Seramente pensé en morirme. Durante varios días rechacé toda clase de alimento. No se cómo la pobre Catalina consiguió triunfar de mis resistencias y me hizo tomar algunos sorbos de leche. La soledad me hizo perder el sueño. Mi cerebro, fuente tumultuosa, dió vida á un sin fin de pensamientos desoladores y horrosos. Es cosa extraordinaria que un órgano tan débil y delicado pudiera soportar, sin quebranto irremediable, una tensión tan fuerte y tan continua.

III

Un día sentí que entraba alguien; creí que sería Catalina, y me quedé medio recostada en el largo sofá que no abandonaba desde hacia más de una semana. Pero la persona que entra-

prendí que estaba bien despierto; me hizo una seña para que me acercara á él,

—Escucha—me dijo con voz muy débil.—

¡Yo no llegaré hasta el fin... es inudable! Oye lo que espero de tu buena amistad.

Y me confió la sagrada misión de venir á dar noticias á sus padres, tan pronto como pudiese. Después me pidió que le diese pluma y tinta. Con heroico valor se incorporó, y á pesar de los vaivenes del coche, las dificultades de su posición y sus horribles sufrimientos, escribió en la cartera las líneas que acabáis de leer. Cuando concluyó, pronunció estas palabras con una voz que cada vez se iba haciendo más débil: "Tú mismo... llevarás... esto á la señorita Regina de Villemor... Después de habérselo prometido, cerró los ojos por un instante. De pronto los volvió abrir, y dijo con una voz clara; "¡Qué penal! Adiós, Regina mía! Y su cabeza se desplomó sobre la doblada manta que le servía de almohada.

Dos días después—continuó rápidamente el oficial—estábamos bloqueados en Belfort, y

SERVICIOS PUBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas Llanes e Infiesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oiedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.
Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.
Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.
 Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Ireto para Castro, Laredo, Colinres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

ES EL ROY Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y orzares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, antiseptico e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.** Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Per mayor: **J. URIACH Y C.**, Menéndez, 20. BARCELONA

Comelerán



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, deján tola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Est. 1762.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. **40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.**

Acérase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

hasta hoy no me ha sido posible cumplir aquellas sagradas promesas.

Le tendí la mano, diciéndole esta sola palabra:

—¡Gracias!

El amigo de Juan se inclinó, me estrechó la mano con profunda compasión, y después, asustado por el cambio de mi fisonomía, salió para avisar que viniesen á auxiliarme.

Catalina, que acudió en seguida, me encontró rígida, inmóvil, mirando fijamente al espacio. Me llevó á mis habitaciones, y la seguí con una docilidad extraña. Sentía la cabeza ardiendo, y un dolor muy agudo en el cerebro. No tenía ni voluntad, ni sensibilidad; el resto de mi cuerpo estaba sumido en una especie de letargo, vagamente doloroso. Aquel estado inquietó á la vieja Catalina más que una crisis de lágrimas y sollozos. Sobre todo cuando le dije, con voz muy tranquila:

—Ya sabes que es preciso que no me quieran. Prohibeselo á todo el mundo. Todos aquellos que me quieren muereu muy pronto.

Ella me respondió:
 —¡Oh, no! Entonces, señorita, hace mucho tiempo que debiéramos haber muerto Balveig-ne y yo, pues es queremos mucho.

Pero ya no la oí.

Fué aquella una intensa enfermedad moral, que empezó á apoderarse de mí en aquel maldito día; una enfermedad, caracterizada sobre todo por el horror de mí misma. A todas las catástrofes que habian entristecido mi pesada vida y que habian dejado huella profunda en mi memoria, venia á unirse otra terrible y cruel, cuya responsabilidad aceptaba yo por entero. Llegada después de muchos meses de ansiedad, aquella catástrofe habia producido en mi alma, fatigada y débil, efectos que conducian á la locura. La convicción de que yo era quien llevaba conmigo la desgracia, habíase implantado en mi razón, y me creia un objeto de miedo y de terror para todos aquellos que me rodeaban.

Así es que permanecí obstinadamente en mi habitación con las persianas echadas, en medio

logrado el colmo de vuestros deseos, y que mi triste figura seria enojosa en medio de vuestra dicha.

—Vuestras cartas me han hecho mucho daño.

—Así lo creo hija mia.

—Habia siempre al final de ellas algo obscuro y disimulado, no lo recuerdo ahora bien; ¡esta tan mal mi pobre cabeza!., algo que hacia mal efecto á mi corazón, ¿Es que también vos sufríais?

—Sí.

—¿Por qué?

—Lo ignora. Creo que de un estado de alma mal definido. No lo ignoráis, hija mia; soy un soñador, un místico, y a veces tomo en serio ciertos sueños. Cuando se disipan como humo ligero, me pongo á sentirlos con la misma pena que si hubieran sido realidades. Pero no hablemos más de mí. Mis sueños no significan nada en la situación presente. Hablemos, pues, de vos.

Y con una delicadeza infinita y una admira-